

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4
Número sueltos 5 céntimos.

Sábado 23 de Julio de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

TELEFONO NUMERO 6

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.212

LOCINO, Manteca, Jamones y embutidos. Ventas al por mayor para fuera de la capital.
Almacén de José Bejarano, Mayor principal, 82.—PALENCIA.

CASA DE BAÑOS
del
Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión ofrece a la clase médica y al público en general:
Baños de Placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Nuevos modelos

en vestidos piqué, gorritas, blusas nana y piqué, enaguas, cubrecorsets, peinadores y camisones, acaba de recibirse.
Americanas de alpaca negras, trajes de baño en punto, sábanas rusas, camisas, cuellos y puños.

CAMISERIA CASTILLERO
148, Mayor pral., 150

CARTA DE MADRID

Julio 22
Sr. Director: M. admsial en sup
Ahorra resulta que en Bilbao no es todo tranquilidad lo que reluce.
Noticias de hoy, acusan la llegada a la capital vizcaína de agitadores que van a hacer que la huelga prospere, quizá para conmemorar el aniversario de los tristes sucesos ocurridos en Barcelona.

Y precisamente coincidiendo con estas alarmantes noticias, una comisión de socialistas madrileños ha visitado al Sr. Canalejas para pedirle que las fuerzas del Ejército que se encuentran en Bilbao sean devueltas a sus guarniciones, porque allí no ha de ocurrir absolutamente nada que merezca la intervención de los soldados.

Y ahora pregunto yo, ¿A quién hay que hacer caso? ¿A los que proclaman las noticias alarmantes o a estos comisionados socialistas que aseguran que el orden público no se ha de alterar. Pero tengan razón unos u otros, se me ocurre preguntar:
¿Por qué están interesados estos señores en que desaparezcan de Bilbao las fuerzas del Ejército que allí han ido en previsión de alteraciones de orden? ¿Es que les molesta verlos por allá, o es que la presencia de estas fuerzas impide la vuelta al trabajo de los huelguistas?

Mencheta

Senado

Sesión del día 22 de Julio de 1910.
Da comienzo a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.
En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Marina y Fomento.

Aprobada el acta, el Sr. Polo y Peyrolón se ocupa del incidente ocurrido en la iglesia de la Sangre, en Valencia, por haber decomisado el teniente alcalde en ella pan bendito, falta de peso.

El ministro de la Gobernación contesta a un ruego formulado por el señor Polo, y respecto al que acaba de exponer le ofrece informarse y resolver en justicia.

El Sr. Labra pide al Senado en frases elocuentes que se asocie a solemnizar el centenario de las Cortes de Cádiz, prestando, además, su concurso a las fiestas.

Contesta el ministro de la Gobernación de acuerdo con los deseos del señor Labra.

El presidente de la Cámara pronuncia elocuentes frases elogiando la obra educadora de las Cortes de Cádiz, y comunica al Senado que ya se ha recibido el proyecto de ley para un crédito extraordinario para su conmemoración.

Propone que el Senado se una al Congreso para marchar de acuerdo en los actos que deben celebrarse para dicha conmemoración.

Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Labra da las gracias en breves frases.

El Sr. Palomo muestra su satisfacción por la promesa de modificar la ley de emigración, que juzga urgente e indispensable.

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Pasa a la Comisión el proyecto de crédito para el centenario de las Cortes de Cádiz.

Se aprueba un crédito de 150.000 pesetas para el ministerio de Fomento.

Se declara la urgencia para el primer proyecto.

Señálase el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 22 de Julio de 1910

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Cobián y Burell.

Aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen al proyecto autorizando la reversión al Estado del puerto de Pasajes.

Se discuten y se aprueban otros.

El Sr. Soriano se ocupa del incidente ocurrido a la tiple Rosario Soler en el templo del Pilar, de Zaragoza, donde se ha puesto de relieve un caso de intranquilidad y fanatismo.

Refiere lo que la Prensa de esta mañana ha contado acerca de esto.

Califica de atropello e inculcable grosería lo ocurrido.

Dice que el Sr. Felín debe exponer su opinión, y dentro de la teología condenar la conducta del canónigo.

¿Con qué derecho, Sr. Felín, ha arrojado ese canónigo a una tiple?

En nada faltaba esta al recato, ni por su actitud ni su vestimenta.

Dice que en San Pedro de Roma hay magníficas estatuas, y en el trascoro de la Catedral de Zamora dice que hay figuras, no sicilípticas, sino pornográficas.

Deben tomarse medidas para evitar que se repitan estos casos.

La Iglesia ha acogido siempre bajo las naves de sus templos a todos, cristianos ó no cristianos.

El Sr. Canalejas lee el telegrama que le ha dirigido el gobernador de Zaragoza dando cuenta del incidente.

Añade el gobernador que al visitarle la Soler llevaba el mismo traje que en el templo, y puede afirmar que en él no había nada incorrecto.

El gobernador se ha dirigido correctamente al arzobispo pidiendo que no se repita el suceso.

Manifiesta que el templo está sometido a la jurisdicción de la Iglesia; pero que el honor de las damas no permite que dentro del templo se imponga un correctivo de carácter afrentoso.

El Sr. Felín se indigna contra el señor Soriano por suponer que se ha burlado de él, y dice que no tolera eso de ningún mentecato.

Y en cuanto al suceso del canónigo y de la tiple, vaya su señoría a contárselo al arzobispo de Zaragoza. (Risas.)

El presidente de la Cámara: En las palabras del Sr. Soriano no ha habido nada ofensivo para su señoría.

El Sr. Soriano hace también constar eso, y que se ha dirigido al Sr. Felín por tratarse de una cuestión relacionada con la Iglesia.

En cuanto a las palabras gruesas de su señoría, siento que su señoría peine canas, pero se las devuelvo íntegras.

Interpelación Gasset.

El Sr. Gasset (D. Rafael) explica su anunciada interpelación sobre política agraria.

Alude a los elocuentes discursos que se han pronunciado al discutir el mensaje, y siente que en ellos no haya habido recuerdo alguno para los importantes problemas de que se va a ocupar.

Diserta elocuentemente sobre las reorganizaciones que tiene en proyecto el Gobierno para la obra de los presupuestos, y duda que en el poco tiempo disponible se pueda acometer con éxito las grandes reorganizaciones en Hacienda pública, necesarias para reorganizar en España los servicios que afectan a las obras públicas, la agricultura, la enseñanza y demás cuestiones que afectan a la riqueza y al trabajo.

Manifiesta que una reorganización intensa y profunda de los servicios no puede acometerse en un sólo presupuesto, y pone de manifiesto como modelo lo hecho por el Japón, después de la guerra de Rusia, en que quedó bastante quebrantada por no haber recibido indemnización de guerra, y tuvo que aplicarse con todo celo a reponer las fuerzas perdidas con una labor sabia y previsora.

Ocupase de la gran parte que debe tomar la opinión pública en estos problemas nacionales, y expone la necesidad de que el Gobierno atienda los clamores de esa opinión y se forme un organismo agrario que atienda las aspiraciones de todas las agriculturas.

Es preciso decir que se formen en España grandes núcleos sociales que ayuden a ese organismo, y en cuyo dictamen pueda fundarse el Gobierno para realizar una obra seria y persistente.

Promete el orador su concurso al Gobierno si emprende los caminos que los intereses agrarios requieren.

Le contesta el presidente del Consejo, agradeciendo el reconocimiento hecho por el Sr. Gasset sobre el contenido del mensaje acerca de estos problemas.

Ocupase de lo que significa, por su complejidad, la reorganización econó-

mica nacional. Pero el Gobierno piensa dedicar sus constantes esfuerzos a que ahora sea una realidad lo que no ha podido serlo antes, a pesar de los grandes deseos de los gobernantes.

Declara que esta obra de reconstitución económica es un empeño de amor propio para este Gobierno.

Ensalza la autoridad principalísima que tiene el Sr. Gasset en estas cuestiones, y agradece mucho su concurso para llevar hasta el último rincón de España con las propagandas la importancia de soluciones agrarias.

Termina con nuevos elogios al señor Gasset, pero insistiendo en que esa campaña provincial sea innecesaria, por lo cual cree que todos los esfuerzos deben emplearse en el Parlamento, donde todos los intereses tienen su legítima representación y datos suficientes de juicio.

El Sr. Gasset insiste en que hay en provincias disgregadas muchas organizaciones agrarias que pueden formar un todo orgánico, sirviendo de estímulo y de eficaz ayuda al Gobierno.

Extrañase de las ideas que ahora expone el Sr. Canalejas sobre la propaganda y hace nuevos argumentos para demostrar su eficacia.

Cita lo que ocurre en el Extranjero para dar la debida autoridad a cuanto ha dicho y propuesto.

Rectifica el señor presidente del Consejo, insistiendo en que se formaría un organismo exótico y extraño cuya necesidad no acierta a apreciar. Estimula al Sr. Gasset para que dentro del Parlamento preste a esos graves problemas los poderosos medios de que dispone con su palabra, su experiencia y sus conocimientos sobre la materia.

Vuelve a rectificar el Sr. Gasset.

Sigue después otra serie de preguntas y el Sr. Salillas se ocupa de la huelga de Bilbao y de los sucesos de la Carcel Modelo, a lo que contesta el Presidente del Consejo, levantándose la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 23

Calbetón a Valencia.

El ministro de Fomento, marchará hoy a Valencia, acompañado de los Directores de Obras públicas y Agricultura, con objeto de asistir a la inauguración de la flota que ha de realizar los nuevos servicios de navegación comercial en Marruecos.

Moret a Francia.

El expresidente del Consejo saldrá hoy en el rápido de Irún, proponiéndose muchos de sus amigos y algunos elementos de la coalición republicana-socialista acudir a la estación con objeto de hacerle una cariñosa despedida.

Pago de subvenciones.

Se han firmado por la superioridad las oportunas órdenes para hacer efectivas a los interesados las siguientes subvenciones:

Alcalde de Herrera del Pisuega, 600 pesetas para un concurso de maquinaria.

Ayuntamiento de Herrera de Río de Pisuega, 250 pesetas para un concurso de ganados.

Sindicato agrícola de Cevico de

la Torre, 500 pesetas para adquisición de maquinaria.

Los concejales de Barcelona

Con el ministro de la Gobernación conferenciaron ayer tarde en el Congreso la Comisión de concejales del Ayuntamiento de Barcelona encargada de gestionar cerca del Gobierno algunos asuntos de interés.

Los comisionados expusieron al Sr. Merino la situación difícil que se creará a la buena marcha administrativa de aquel Ayuntamiento si son aprobados los proyectos económicos presentados a las Cortes por el ministro de Hacienda.

La catástrofe del tercer depósito.

En el Consejo celebrado ayer por los ministros examinaron el expediente relativo a la liquidación y responsabilidades administrativas por la catástrofe del tercer depósito de las aguas del Canal de Isabel II, designándose a los ministros de Fomento y Gracia y Justicia para formar la ponencia que ha de informar en el asunto.

Maura agredido.

Telegrafían de Barcelona que a la llegada del Sr. Maura a aquella estación y cuando aún no se había apeado del carruaje, un sujeto hizo tres disparos contra el expresidente, atravesándole uno de los proyectiles el muslo derecho y sufriendo además un ligero rasguño en el brazo.

El Sr. Maura descendió del vagón y montando en un automóvil se dirigió al muelle embarcando en el vapor «Miramar» en donde fue asistido por los doctores Carrera y Cardenal los que practicaron la cura no dando importancia a la herida.

El autor del atentado fue detenido en el acto y resultó ser un sujeto natural de Barcelona, de diez y ocho años de edad, llamado Manuel Hernández.

El atentado no tuvo más graves consecuencias, debido a que una de las hijas del Sr. Maura que le acompañaba, pudo desviar la puntería en el momento que el criminal hacia los disparos.

La noticia al divulgarse por Barcelona y conocerse en Madrid, causó honda impresión.

EXCURSION ESCOLAR PALENTINA

Desde Pau.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Llegamos a la capital del Béarn, dejamos nuestros equipajes en la Consigne é inmediatamente y sin preocuparnos de otra cosa, nos encaminamos al boulevard des Pyrénées. Estábamos todos deseosos de contemplar el panorama de los Pirineos. Las palabras de Lamartine: «He ahí la más espléndida vista de la tierra, como la bahía de Nápoles es la más magnífica vista del mar que hay en el mundo» nos aguijonean y en

menos que se cuenta, subimos la rampa que al soberbio paseo conduce.

La realidad es superior á cuanto pudiéramos haber imaginado. La vallée du Gave y los Pirineos están ante nuestros ojos. La llanura por donde serpentea el río está sembrada de palacios y de villas, más allá se extienden las alturas cubiertas de viñedo y arbolado y al fondo del cuadro la majestuosa cadena del Pirineo en una extensión de 100 kilómetros y cuyas últimas cimas visibles están á 80 kilómetros de distancia.

El corazón se dilata ante este espacio inmenso; el aire que corre es solo una caricia; los ojos deslumbrados, se cierran bajo la claridad que les inunda.

Las azuladas montañas parecen unas veces nubes que se amontonan; otras, seres aéreos, fantasmas vaporosos que van á desvanecerse en el horizonte blanquecino. A esta distancia, las formas se endulzan y los Pirineos no son más que el bordado gracioso de un paisaje riante y de un cielo magnífico. Nada de imponente ni severo: la idea que queda es de una hermosura serena, la impresión que persiste es la de un placer puro.

Sobre la balustrada que limita el paseo y enfrente de cada uno de ellos, está escrito el nombre de los picos más salientes. El más característico entre todos es el llamado Midi d'Ossau, dos picos en realidad de 2.885 y 2.790 metros de altura, que forman una masa más abrupta que los otros en el primer término del panorama. Se notan también enseguida el cono del pico Midi de Bigorre, de una altura de 2.877 metros y el circo de Vignemale, con su glaciér.

Allí perdimos la noción del tiempo ante espectáculo tan maravilloso, pero nuestros estómagos encargáronse de advertirnos de la hora. Subimos por la rampa del Castillo de Enrique IV á la plaza Royale donde vimos la estatua del bernés que tiene en el pedestal una inscripción que dice «Lou nonste Henrió» y por la calle de la Préfecture, nos encaminamos á la Halle, Hôtel de la Pomme d'or, donde tienea ustedes su casa hasta el día 20.

Aquí hemos recibido por primera vez desde nuestra salida de España, los periódicos de esa y cartas de nuestras casas.

Excuso decirles cómo habremos recibido al cartero, y con qué algarabía habrán comentado estos diablitos que me acompañan, las cartas respectivas.

Me vuelven loco á preguntas y reímos grandemente, cuando entramos en cualquier tienda y al que le toca, como dicen los, tiene que entenderse con las muchachas encargadas de la venta. Habría para formar un libro con los datos que les han ocurrido.

Somos muy atendidos por todo el mundo y se desviven por facilitarnos cuanto deseamos.

Los muchachos gozan de admirable buen humor y de un apetito en francés superior al que tenían en español.

Hasta la próxima se despide su afectísimo amigo,

Diego Moreno Peral.

El arte en el peinado

Si examinamos con detenimiento la historia del lujo y de las leyes suturarias, veremos, que la veleidosa moda ha ejercido su influencia—sobre todo en el traje de las damas—de una manera asombrosa, y en lapsos de tiempo no muy largos.

Dicho esto se comprenderá que el peinado ha debido sufrir mayores y más rápidas transformaciones.

Y esto no es ahora, pues ya las egipcias solían adornar su cabello conforme á su posición social.

Las griegas, artistas por naturaleza, crearon un peinado que se ha sostenido durante siglos y que ha sido la base del que usamos actualmente.

Las estatuas antiguas nos enseñan los tocados que usaron aquellas matronas.

Las espartanas llevaron el cabello suelto y bastante ahuecado.

Las mujeres romanas imitaron el peinado de las griegas, pero después introdujeron en él importantes modificaciones.

Una de ellas consistía en hacer con

todo su cabello muchas trenzas finas que agrupaban en moño, bien fuese en la nuca ó á una altura media entre esta y la coronilla.

Y un detalle notable es que las romanas raras veces hermozeaban su tocado con adornos, pero en cambio empleaban frecuentemente pelo postizo que disponían en forma de moño.

Vino el cristianismo y volvieron los peinados modestos que desaparecieron cuando amaneció la corte bizantina, en cuya época el derroche llega lo fabuloso, pues las mujeres cubrían su cabello con tal cantidad de piedras preciosas entrelazadas con hilos de oro, que apenas podían sostener carga tan pesada.

Y así siguió hasta el siglo X en que se estiló en una prenda sumamente original y fea para cubrir la cabeza de las mujeres; el capuchón, que fué pronto substituído por otra más original aún y más incómoda: la coña puntiaguda, la cual era exageradamente ancha ó se prolongaba hasta un metro de altura.

Por fin, Francia dió el tono para el peinado, como ha seguido dándole hasta hoy, tomando una orientación completamente distinta.

Y empezó peinando el cabello amontonado encima de la frente, suelto, ahuecado, colocado sobre rellenos ó trampas, y adornado con plumas de avestruz, perlas, bucles, etc.

Así llegamos hasta el siglo XVII con Luis XIV, en cuyos grabados de la época vemos peinados elegantísimos, que favorecían en extremo y que se diferencian muy poco de los de ahora.

Pero bien pronto vino la exageración en los tocados, llegando á ser de tales dimensiones que representaban á veces un barco con sus velas extendidas, un edificio monumental etc., lo cual daba lugar á las caricaturas más extravagantes.

Entonces se inició el uso de las pelucas, que se generalizó rápidamente, y que usaban las damas de la corte, pero sin prescindir de las almodillas y rellenos que hablan de dar á los peinados la altura colosal que prescribía la moda.

Sobrevino la revolución francesa de 1792 y cayó en desuso toda aquella balumba y renació el peinado griego, se usó después el pelo cortado á lo «Tito» y durante el pasado siglo sufrió tantas y tales transformaciones el arte del peinado, que se adoptaron transitoriamente todos los antiguos modelos, atendiendo más al ornato que á la comodidad é higiene del cabello.

Apesar de ello hoy la generalidad se ha percatado de que la moda, tiene sus extravagancias, y sin separarse en sus ritos elige el peinado que mejor se adapta á la forma de su cabeza.

Y dejando de mano las disquisiciones históricas sobre el peinado, veamos los nuevos modelos que la moda nos ha traído para la presente quincena.

Un *peinado para baile*, propio para la estación veraniega.

Para su confección se onduln los cabellos en largas ondas, se hace una raya transversal de una á otra oreja y un punto de atadura en el centro de la cabeza hacia atrás; luego se levanta el cabello de los lados formando bandós y se peinan los cabellos nacies en ligeros bulecitos.

El moño es de martillos rizados, con franja ondulada á los lados.

Se adorna este peinado con un galón de plata y perlas, penacho y garzota de rubies.

Un *peinado de teatro*, que resulta lindísimo, para el cual se onduln los cabellos todo alrededor de la cabeza, haciendo raya al lado, después de levantar los cabellos.

Los cabellos nacies se peinan en franjas rizadas muy ligeras sobre la frente, y se termina con un moño de martillos rizados.

El adorno de este peinado consiste en un penacho y garzota de plata incrustados de rubies y piedras azules.

Un hermoso *peinado para paseo*.

Después de onduln los cabellos alrededor de la cabeza, se traza una raya transversal y se hace un punto de atadura en lo alto, hacia atrás.

Después de levantar los cabellos en dobles bandós, formando dientes ondulados, se realizan en la nuca y se hace un moño de martillos rizados, colocándose una franja en forma de turbante.

Se adorna este tocado con peinetas de concha.

Un peinado para *pollita* de catorce á diez y seis años.

Para su confección se levanta el cabello de la frente, á la chinesca, y se fija por medio de una tira de concha en lo alto del cráneo, juntándose con el cabello de los lados y cayendo por detrás en largos bucles á la inglesa, dos de los cuales vienen á caer sobre el seno.

Una cinta blanca rodea la cabeza, formando lazo en la parte de atrás, y completando un tocado elegante y sencillísimo.

Y creo que basta por hoy.

MISS MOLL

EN PRO DE LA AGRICULTURA

La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha terminado por ahora sus trabajos de examen de los correspondientes á algunos departamentos ministeriales.

En la reunión que ayer celebró, al tratarse del de Fomento, el director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, quiso conocer el criterio de los individuos de la Comisión respecto á que sea concedida mayor dotación de la que viene figurando en los presupuestos con destino á la protección y desarrollo de la agricultura, á fin de orientar su gestión al frente de la Dirección del ramo.

A este efecto dió cuenta de las innumerables solicitudes que diariamente llegan á dicho Centro pidiendo la creación de granjas agrícolas y escuelas prácticas de agricultores en determinadas regiones y poblaciones importantes, aduciendo multitud de datos encaminados á demostrar lo desatendido que está un ramo de la producción nacional tan importante como es la Agricultura en España, donde la tributación para el Estado por este concepto alcanza una cifra próxima de 200 millones de pesetas, y se destinan escasamente 3 millones para atender á su desarrollo.

Las manifestaciones del director general de Agricultura produjeron en el ánimo de sus compañeros de la Comisión el efecto que no podían menos de producir, suspendiéndose por ahora dictaminar sobre el presupuesto de Fomento, aplazándolo hasta la próxima reunión de las Cortes en el mes de Octubre y transmitir al ministro la impresión favorable que el Sr. Gallego había llevado á su convencimiento de que los servicios agronómicos y la propagación de la enseñanza agrícola deben merecer una mayor atención por parte del Estado de la que hasta ahora se le ha venido prodigando.

PROPOSICIONES INTERESANTES

El diputado republicano Sr. Nogués ha presentado al Congreso las siguientes:

LAS VICTIMAS DEL FISCO

Artículo 1.º De todas las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribución hasta la fecha, se concederá un plazo de seis meses á sus antiguos poseedores, para que puedan reivindicarla pagando el importe total de la deuda porque fué adjudicada al Estado, sin contar apremios ni costas, concediendo una demora para satisfacer el importe de dicha deuda en treinta anualidades.

Art. 2.º De igual beneficio gozarán todos los deudores á la Hacienda que tengan fincas embargadas y que deben más de cuatro anualidades á la Hacienda, pagando en diez años el total si no llegase á diez anualidades, y en treinta si excediese de dicho número de años.

Art. 3.º Los Municipios deudores á la Hacienda por no haber satisfecho los cupos de consumos en todo ó en parte, gozarán del beneficio, si así lo solicitara de la Hacienda en el plazo de seis meses de pagar la deuda total á que ascienda el descubierto en diez, veinte ó treinta años de plazo, según la cantidad adeudada exceda del valor total de los ingresos de uno ó dos ó más presupuestos totales del Municipio.

Art. 4.º Será levantada la respon-

sabilidad personal á que vengan afectos los concejales por los descubiertos á la Hacienda en los conceptos expresados en los artículos anteriores, y el Municipio se acoge á los beneficios de esta ley, pudiendo en caso contrario y para eximirse de sus responsabilidades aceptar ellos personalmente por los alcances á que se les hiciere responsables dichos beneficios.

LAS OCHO HORAS

Artículo 1.º Desde la aprobación de esta ley, en todas las obras públicas y trabajos de cualquier índole que se realice por cuenta del Estado, la provincia ó el Municipio, por administración ó por contrata, no podrá trabajarse más de ocho horas diarias.

Art. 2.º Con objeto de cumplimentar lo dispuesto en el artículo anterior, se modificarán los precios unitarios, y si fuese preciso los pliegos de condiciones en lo relativo al plazo para la terminación de la obra y en todo lo demás apropiado al caso.

Art. 3.º Los contratistas que faltaren al cumplimiento de esta ley incurrirán en la penalidad de una multa, por lo menos del 10 por 100 del presupuesto de subasta, ó la nulidad del contrato, según opine el respectivo jefe ó encargado de la obra, caso de reincidencia en la falta. Siendo también castigados con multa de ciento á mil pesetas, y nota desfavorable en su expediente respectivo el encargado de la vigilancia ó inspección de las obras.

Caja misteriosa.

¿PODEMOS VIVIR TRANQUILOS?

Con las naturales reservas llegó esta mañana á nuestra noticia que por la policía se hacían pesquisas para averiguar el paradero de una caja que se decía llegada en el tren de las nueve.

Pusimónos inmediatamente en movimiento para conocer los detalles de lo que con tanto misterio se nos refería, y tras un penoso calvario pudimos informarnos, de la misma manera que nos proponemos relatarlo.

En el tren procedente de Irún, llegaron á la estación de Venta de Baños dos sujetos, los cuales al apearse del carruaje conducían muy cuidadosamente una cajita, que con grandes precauciones trasladaron al mixto con dirección á Santander para conducirla á esta capital.

Una señora que con los jóvenes viajaba en el tren de Irún, observó las precauciones que aquellos empleaban para coger y transportar la cajita, llamándola esto extraordinariamente la atención y creyó oportuno dar cuenta de lo que había notado al jefe de la inmediata estación, el cual, á su vez, telegrafió al jefe de vigilancia de esta Ciudad, haciéndole conocer el carruaje y departamento donde venían los referidos sujetos con la cajita, para que vigilara convenientemente por si fuera alguna máquina infernal.

La policía, tan pronto llegó el tren, tomó las oportunas precauciones para conocer quiénes eran los portadores de la caja misteriosa; pero esta no pudo ser detenida porque apenas se paró el convoy, los jóvenes bajaron del carruaje y entregaron la caja á un mozo diciéndole que la llevase con gran cuidado y sin moverla á la casa número 10 de la calle de Zarradores, advertencia que debió ser oída por alguien, quien debió comunicárselo á la policía, al observar el movimiento de ésta en el andén.

En busca de la caja.

La policía no tardó en dirigirse á la calle y casa citada, donde reside un queridísimo amigo nuestro, quien apenas había terminado de tomar el desayuno se vió sorprendido con la visita de los del orden.

Estos fueron recibidos con todo género de atenciones por parte del dueño de la casa, al cual hicieron conocer los policías el objeto de la visita, que con no poco misterio le hacían, creyendo encontrar algún elemento destructor.

La sorpresa de nuestro amigo no fué pequeña al verse confundido con un anarquista de acción y no poco debió de asustarse al saber que la caja que tenía delante de su vista encima de la

mesa donde había tomado el desayuno, podía en unos segundos haberle hecho desaparecer si se le ocurre tocarla y se produce la explosión.

Momentos críticos.

Pasaron unos momentos y nuestro amigo preguntó si había llegado el carro blindado para transportar la caja al campo de la «Miranda» pues era peligroso abrirla, si, como suponían los agentes de la autoridad, se trataba de una caja explosiva.

Por fin, el caballero á que nos referimos llamó á su hija y la dijo que con las debidas precauciones abriese la tan repetida caja lo que debió causar en los policías no poco espanto, y cumplida la orden por la señorita, aparecieron unos botecitos conteniendo algunos medicamentos muy bien envueltos en algodones.

Los agentes debieron recobrar su serenidad al ver la fenomenal plancha en que habían incurrido y abandonaron la morada de nuestro amigo, yendo, sin duda, á dar cuenta al gobernador del extraordinario servicio que habían realizado.

Mucho ojo con las palabras, porque en los tiempos que corremos, el expresar conceptos de cuidado! lleva esto con precaución! puede ser motivo de que se nos considere como anarquistas furibundos, y mucho más si coincide el paso de algún tren en que viajan personas regias.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 23

Atentado contra Maura

Nuevos detalles.

De Barcelona recibo amplia información del atentado de que ha sido víctima el Sr. Maura y de cuyo suceso he adelantado las primeras noticias.

El agresor en cuanto fué detenido por la policía le colocó esposas conduciéndole en un coche á la Jefatura custodiado por un capitán de Seguridad.

Ante la presencia del Sr. Millán Astray se mostró sonriente, contestando á preguntas que aquél le hiciera que se llamaba Manuel Hernández pero luego confesó que su verdadero nombre era Manuel Posas Roca, soltero y dedicado al reparto de novelas por entregas.

Dicho sujeto se expresa correctamente, es de buenos antecedentes y de aspecto simpático.

Se ha practicado un registro en el domicilio del Manuel ignorándose su resultado, siendo detenidos el padre y los hermanos, los cuales fueron conducidos al gobierno civil.

Ha declarado el joven agresor que para penetrar en el andén, compró un billete y esperó sentado á que el tren llegara.

Sobre el resto de la declaración se guarda reserva.

El Sr. Maura después de la agresión y cuando se hallaba rodeado de sus amigos notó que por el brazo derecho le corría sangre sintiendo luego agudos dolores producidos en la herida del muslo.

En la Casa de Socorro, el médico D. Alfonso Oliveda no pudo extraerle el proyectil, llevándose al Sr. Maura á bordo del *Miramar*, donde se le hizo la primera cura.

En vista de la carencia de medios para practicar un detenido reconocimiento, se le trasladó al domicilio del Dr. Cardenal, quien le practicó detenidamente, observándose entonces que no eran dos heridas como se creyó en principio, sino tres, una en el brazo derecho y dos en el muslo izquierdo.

La excitación en que sin duda se

encontraba el agresor en el momento de hacer los disparos, fué la causa de que no pudiese afinar la puntería, á pesar de la proximidad en que se hallaba á quien quería hacer su víctima.

Después de la agresión, el público quiso lynchar al autor de aquélla, en tanto que Margarita Maura, ayudada de otras personas, le sujetaba.

Otros heridos.
A más del Sr. Maura han resultado con la mano chamuscada el ex-gobernador Sr. Soler y Casajuna y con un fogonazo en la oreja el capitán del vapor «Miramar».

Varlas noticias.

Sábese que el agresor del ex-presidente pertenece al Círculo Radical de Barcelona.

El vapor «Miramar» zarpó con rumbo á las Palmas á las dos de la madrugada y antes estuvieron á bordo los Sres. Cambó, Ventosa Rog, Vergadá, Moles y el alcalde de la Ciudad Condal.

Durante la cura en el barco no se permitió á nadie llegar á bordo, escoltando al «Miramar» tres caños ocupados por numerosos policías.

Los primeros en confirmar en Gobernación la noticia del atentado fueron los señores Sánchez Guerra y Bullón, quienes recibieron telegramas particulares dándoles cuenta de la agresión.

Los Sres. Canalejas y Merino tan pronto como llegó el rey le dieron cuenta detallada del atentado, ordenando D. Alfonso se telegrafara al Sr. Maura lamentando lo ocurrido é interesándose en que pronto se hallara totalmente restablecido.

A este telegrama ha contestado el Sr. Maura, agradeciendo al rey sus deseos.

EL PASO DEL REY

Anoche en el correo procedente de Santander, pasó por esta estación con dirección á Madrid S. M. el Rey, á quien acompañaban, aunque no les vimos, el ministro de Estado, el conde Aybar y el general Echeagüe.

Desde la estación de Alar del Rey venía en el mismo tren, aunque en otro departamento, el gobernador civil señor Pérez Gironés.

En el andén de esta estación se encontraba el Secretario del Gobierno civil Sr. Vargas, con Inspectores y agentes á sus órdenes á más de otros agentes de la secreta llegados de Madrid, el Comandante jefe de la Guardia con varios oficiales y parejas del Benemérito Instituto y bastantes jefes y oficiales del Regimiento de Talavera, así como un numeroso público no obstante lo inoportivo de la hora.

Como S. M. y sus acompañantes vinieron descansando desde Reinosa no pudieron ser saludados por nadie.

Después de parar el tren los minutos reglamentarios emprendió de nuevo la marcha montando en él los de la Secretaría.

Se dice que esta noche pasará de nuevo con dirección á Santander pero en los centros oficiales no nos ha sido posible hallar confirmación á la noticia.

NOTICIAS

Mañana saldrá con dirección á Bruselas para asistir al Congreso de ciencias administrativas en representación del Ayuntamiento de esta capital el primer teniente de alcalde D. Isidoro Diéguez.

La farmacia del Dr. Fuentes es la que corresponde mañana tener abierto para el despacho desde la una de la tarde.

Acompañado de su distinguida esposa y monísima hija, ha salido para

Santander y otros puntos del Norte, nuestro querido amigo el joven abogado y diputado provincial D. Felix Salvador Zurita.

Le deseamos un feliz viaje.

Por tenerse que ausentar el alcalde accidental Sr. Diéguez, se ha encargado interinamente de la alcaldía D. Arturo Ortega.

Para la biblioteca de la Prisión celular ha donado D. Federico Coto Pérez cinco ejemplares del notable discurso por él leído en el acto de licenciarse en el Doctorado de Medicina y Cirugía en la Universidad Central.

Mil gracias á dicho señor por su generosidad.

Los empleados del cuerpo de prisiones que prestan servicio en la correccional y preventiva de esta provincia, han nombrado habilitado para los mismos, á D. Niceto Cepeda, oficial primero de la Audiencia provincial de esta capital.

Pasado mañana tendrá lugar en la plaza de toros de Valladolid una gran corrida de novillos-toros en la que se lidiarán seis de la ganadería de don Matías Sánchez, antes de D. Mariano Reina, por las cuadrillas de Juan Cecilio Punteret y José Morales Ostiencio.

Mañana celebra su función principal la cofradía Sacramental de Santa Marina, saliendo á las cinco y media de la tarde la procesión con el Santísimo que recorrerá las calles de los Pastores, Monjes, Mayor Antigua, Plazuela de Cervantes, Cuartel, Hospicio, Arco y Santa Marina.

A media guarnición.

A consecuencia de las huelgas iniciadas en Vizcaya, Santander y Asturias, esta mañana se recibió la orden de que dos de los escuadrones del regimiento de Caballería de Talavera, de guarnición en esta capital, procedieran sin demora á embarcar para salir lo más pronto posible con dirección á Santander.

Poco después de las doce se hallaban embarcados 156 caballos que constituyen los dos escuadrones, á cuyo mando va el comandante D. Francisco Roldán.

Los escuadrones que han salido son el primero y segundo, que mandan los capitanes D. Guillermo Saurina y don Eusebio Villarreal y en los que figuran como oficiales los primeros tenientes D. Nicolás Torfo, D. Juan Aragón, don Eulogio Delord, D. Ramón López, don José Fernández y D. Arturo Alonso, y como ayudantes del medio regimiento el también primer teniente D. Fernando Arroyo.

El tren ha arrancado de esta estación á las tres de esta tarde, habiendo sido aquellos despedidos por todos los jefes y oficiales que por ahora se quedan entre nosotros.

Al desearles un feliz viaje les deseamos también no haya motivo para que su estancia en la capital montañesa sea muy larga y podamos por tanto verles pronto de nuevo entre nosotros.

Ha ingresado en el Manicomio provincial de San Juan de Dios el presunto alienado Antonino García Cardoña, natural de Paredes de Nava.

Más fuerzas á Santander

Sabemos de una manera positiva que á las doce de esta noche y en tren especial pasarán por esta estación con dirección á la capital del Cantábrico los Regimientos de Wad-Rás y del Rey, afectos á la guarnición de Madrid.

A su peso serán saludados por el señor Gobernador militar y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio remite hoy los descuentos hechos á doña Adela Pérez Cuadrado, maestra que fué de la escuela pública de Paredes de Monte, para que sean abonadas á sus herederos.

Luis R. Alonso.
Fotografía Artística
Avenida del General Amor, 3.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Claudio Rincón Salcedo, viudo, 70 años, Hospital.

Nacimiento.—Luis Chicote Bartolomé, hijo de Innocencio y María del Pilar, Avenida de la República Argentina, 7.

Para su publicación el Ayuntamiento de Pomar ha remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el segundo trimestre del año actual.

El Sr. Presidente de la Audiencia cita al procesado por el delito de estafa Manuel Martín Boaras, para que se presente en término de 20 días, pues de no verificarlo se le declarará rebelde.

Esta noche como ayer indicábamos, tendrá lugar en la Plaza de la Independencia una sesión pública de Cinematógrafo y en el paseo del Salón la Banda municipal nos dejará oír sus armoniosos acordes.

De su casa paterna de Saldaña ha desaparecido el joven de 17 años de edad Emiliana Díez González, cuya buca y captura se interesa por las autoridades.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el próximo martes los libramientos siguientes: D.ª Lucila Montero, 118'59; Sociedad Cerillera Palentina, 278'93; Ayuntamiento de Abacia, 170'89.

EN EL TÉRMINO municipal de Fuentes de Nava, se venden en conjunto 55 tierras de labor y dos eras de 46 hectáreas y ocho áreas de extensión, y en el término de Antilla de Campos cinco tierras cuya extensión es de tres hectáreas y 25 áreas.

El pago podrá hacerse al contado ó en dos ó tres plazos anuales.

Proposiciones á D. José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, ó á D. Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Espojas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños LA VIOLETTE.—Droguería, Mayor, 52.

POLICLÍNICA
Médico-Quirúrgica
bajo la dirección del Dr. Goyena
Catedrático de la Facultad
de Medicina de Valladolid
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
Fulguración y masaje vibratorio
Análisis de orinas
Microscopia Clínica
Tuberculimetría
Carnicerías, 15.—PALENCIA
Consulta ordinaria: Todos los días,
de 11 á 1.
Consulta de especialidades: Los martes,
de 9 á 12 y de 2 á 4

CALEFACCIONES, SANEAMIENTOS

Instalaciones de Calefacción centrales y para pisos aislados, por vapor ó agua.

Instalaciones completas de servicio de agua.

Contadores de agua de las cuatro marcas aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Aparatos sanitarios de las mejores fabricas nacionales y extranjeras.

Bañeras, duchas, lavabos, retretes, bidets, etc.

Cocinas, termosifones, aparatos modernos de Calefacción.

Robinería en general para agua y vapor.

Tuberías de fabricación inglesa para agua y vapor con sus accesorios.

Amiento, Goma, Linoleum Azulejos. Se facilitan proyectos y presupuestos gratis á quien lo solicite.

Exposición permanente, Mayor, principal, 63.
Oficina: Gestilla, 2, entresuelo.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID.

Gran Hotel Restaurant SAMARIA

El más antiguo de la Capital recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, Calefacción á Vapor en todo el Hotel, Salón de Visitas, lectura y piano Luz Eléctrica, Timbres, Garas para Automóviles y Cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones propiedad del Hotel, ómnibus con el nombre de la casa á todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción.

Sucursal Fonda y café Villafranca (Santander) Alceda y Ontaneda.

San Juan, número, 2 casa del Paso PALENCIA

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BURGOSNE (Londras)
Poderoso Desinfectante,
Insecticida, Microbicida.
Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.
DEVENTA en Droguerías y Farmacias
Depósito
José Tejera: Camas-Sevilla

Boletín Religioso

Domingo.—Santa Cristina virgen, San Francisco Solano y San Victor.

En Santa Marina además de la fiesta de la Santa Titular celebra la Cofradía Sacramental su función de Octava Mayor A las siete de la mañana habrá Misa de Comunión general, á las diez, expuesto el Santísimo Sacramento, que lo estará todo el día, se celebrará la Misa Parroquial y solemne, en la que predicará el Sr. D. Félix Arenillas A las cuatro de la tarde se hará el ejercicio de la novena y predicará el señor don Teófilo Cuesta. Terminada la Misa se hará la Reserva y saldrá la Procesión por los sitios de costumbre.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la asociación de la Vela y del Sagrado Corazón de Jesús: á las siete Comunión y á las cinco Exposición, Rosario y plática.

En San Lázaro se celebra el ejercicio mensual de la Sagrada Familia de Nazaret á las tres y media de la tarde.

En el Asilo de las Hermanitas continúa el novenario á Santa Marta.

Lunes.—Santiago Apóstol, Patrón de España y San Cristóbal.

Ed la S. I. Catedral predica el Sr. D. Eugenio Madrigal, Canónigo.

En las Siervas de María estará expuesto Su Divina Majestad desde las tres de la tarde hasta las cinco que se rezará la Estación y el Santo Rosario, haciéndose á continuación la Reserva.

Martes.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora, San Simeón mártir. San Pastor y San Jacinto.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Martes de Sauto Domingo á las siete y media de la tarde.

MERCADOS

Palencia, 23.—Hoy ha amanecido con neblado, que poco á poco ha ido desvaneciéndose, aunque quedan algunas nubes. También calienta mucho el sol y sopla bastante el viento.

Las labores campestres prosiguen con actividad.

A las nueve de la mañana el termómetro señala 22° centígrados.

Los precios siguen iguales pagándose á 42'50 reales la fanega de trigo, á 28 la de centeno, 22 la de cebada y 15 la de avena.

Por telégrafo Tercera conferencia

MADRID 23

Mas del atentado.

Poco después de ingresar en el palacio Manuel Posas, el autor del atentado contra Maura, le tomaron declaración los presidentes de las Audiencias Territorial y Provincial, el Fiscal y el Juez de guardia.

Sonriente el Manuel, dijo que no quería herir á Maura proponiéndose solo disparar al aire con objeto de que le encarcelaran.

La pistola era de las de Broving, y de puro vieja le falló el cuarto tiro, y debido á esto no siguió disparando.

Mientras declaraba se apoderó de unas tijeras que había sobre la mesa del Juzgado diciendo que quería cortarse las uñas, y después intentó coger una de las agujas que sirven para coser las causas, suponiéndose que lo hacía con objeto de suicidarse.

A las cuatro de la madrugada se le encerró en un calabozo, durmiendo hasta las ocho y media, y al despertarle un alguacil, le pidió el almuerzo, gastando parte de las 23 pesetas que le fueron ocupadas.

Créese que su padre y hermanos á quienes se ha detenido, serán puestos en libertad.

La prensa de Barcelona protesta del atentado y *El Progreso* dice: «Eso son gajes del oficio».

El Gobernador ha conferenciado con el capitán general Sr. Weyler y éste después ha visitado al Sr. Olivera quien se encuentra mejorado ligeramente.

A Palma se han expedido centenares de telegramas de protesta.

Cuarta conferencia

En el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, el Sr. Canalejas, le dió cuenta de los debates parlamentarios, de la política general y de las huelgas, así como de las precauciones que se han adoptado.

Hablando del atentado contra Maura, el presidente ha dicho textualmente «eso es para que se haga la apología y se incite á cometer crímenes».

Canalejas añadió: «gracias á la hija que desvió el arma, sino le causan la muerte». Carezco de detalles y solo sé lo que dicen los periódicos.

El presidente me ha dicho que en breve irá á San Sebastián para conversar largamente con el Rey.

A este se le sometió una extensa firma de todos los ministerios.

—En el salón del Trono y con el ceremonial de costumbre, el Rey recibió á la comisión de diputados que le hizo entrega de la contestación al Mensaje leyéndolo el conde de Romanones.

—Don Alfonso habló particularmente con Dato y Sánchez Guerra, interesándose por conocer detalles del atentado á Maura, manifestando que le había teleografiado á Palma.

—Después pasaron al despacho regio el presidente y secretarios del Congreso, sancionando el Rey las leyes votadas.

—En el Congreso, antes de formarse la comitiva que había de ir á Palacio, se habló del atentado, sugiriendo la idea de que hoy antes de leerse el decreto de suspensión de Sesiones, el presidente protestaría del criminal atentado, á lo que se asociaría toda la Cámara.

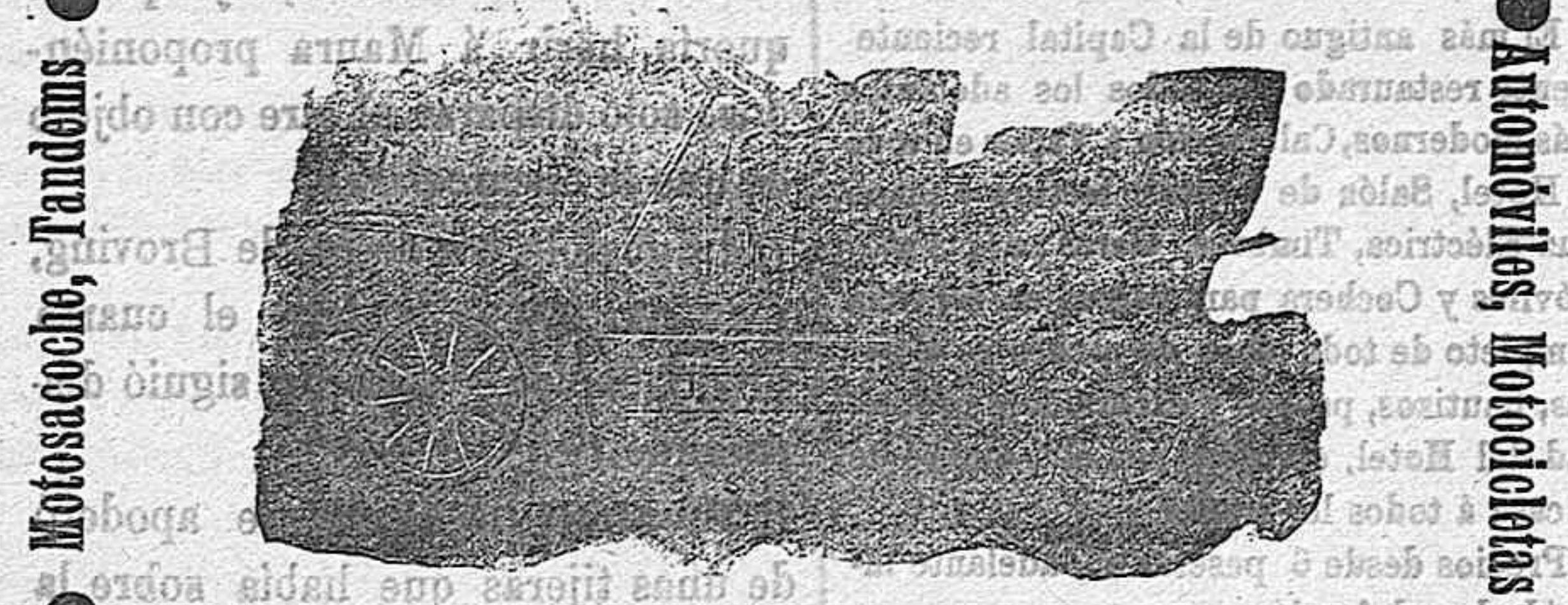
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, DE LOS SEÑORES CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, clorosis debilidad nativa y nerviosa. Es un medio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones tardias. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legitimo y unico aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

GARAGE



Lion Peugeot
Bicicletas de señora, caballero y niños

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.
ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS

Ventas a plazos.—Al contado grandes descuentos
Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante,
y nuevas, de 200 en adelante

Garantía verdad
Grasas, aceites, gasolina, cámaras y cubiertas para automóviles,
Carga de acumuladores.

Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.
EXPORTACIÓN A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca **Lion Peugeot**, vencedora en el mundo entero, **Voiturels, Lion Peugeot** 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carrujería, lujo, 6.400 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte el más **Barato, Sólido, Sencillo y Económico.**

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven a precios sin competencia.
Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.
Garage Sucursal: Corrida, 68.—GILÓN.

Guillermo del Paso.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53
INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS
para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio
Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos, Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos
Pozos artesianos

Motores de viento
Motores de petróleo y gas pobre
Maquinaria agrícola
Abonos Minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor
Informa gratuitamente, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente a industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios», establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

Talleres Mecánicos

— DE —
EBANISTERIA Y CARPINTERIA
— DE —

VIUDA DE BRUNO GALLO

Talleres: Zapata, 5, 7 y 9
Almacenes: Mayor pral., 140

Sección de Ebanistería.
Se construyen toda clase de muebles, dormitorios, salas, comedores, gabinetes, despachos, salones, muebles para fondas, sillas de cuero, rejilla y paja y muebles sobre encargos.

Sección de Carpintería.
Escaleras, miradores, puertas, portabalcones, ventanas, arrimaderos, embalgas, etcétera, etc.

Sección especial

Esta casa tiene una sección especial dedicada a la construcción de Altares, Púlpitos, Confesonarios, Urnas, Tabernáculos y todo lo concerniente al culto.

Carpintería artística
Tapicería en todos los estilos

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios
a prima fija
FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

		PESETAS
Capital social:	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas:	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.035.479'63
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651'76
Siniestros satisfechos.		13.044.164'21

Domicilio social:
Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.
Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Con los motores "Gardner"

no temais la sequía
Tipos a gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos a gas pobre desde tres caballos.
Riegos y faenas agrícolas e industriales

con sencillez y economía
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A
BADIA S. en C. MANE, &—Trafalgar, 11.—BARCELONA

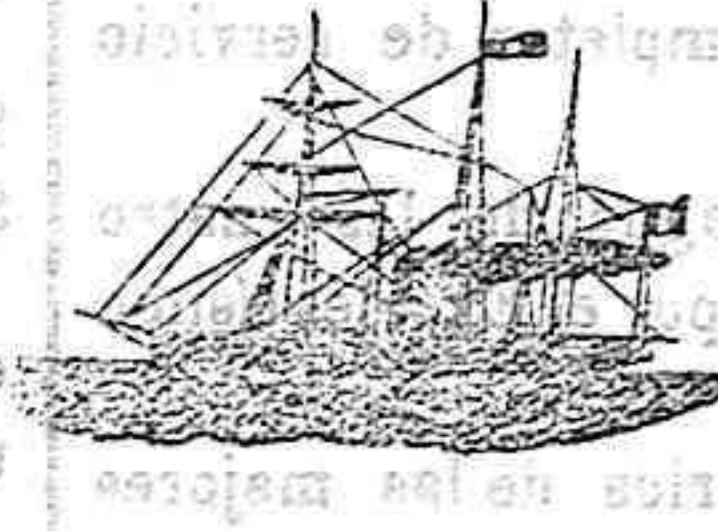
Aventadoras de nuevo sistema

Patente de invención por 20 años
Es tan ligero su funcionamiento, que una mujer ó un chico pueden manejarla sin fatiga.

El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos, y por consiguiente el rendimiento mucho mayor, estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los dos extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

DEPOSITOS:
VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 Y 9

Palencia, calle Mayor principal, números 99 y 101
BIOSECO, CALLE ANCHA, Número 1
Casa constructora: José Mateo.—Torquemada (Palencia)



Vapores Correos

Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

Servicio rápido mensual al BRASIL y la ARGENTINA por los tres magnificos vapores españoles de 7.500 toneladas y quince millas de marcha.

Valbanera.—Cádiz.—Barcelona
que tienen espléndidas cámaras de primera, segunda y tercera, dándose trato esmerado.

Salidas fijas de VIGO, los días 15.—Informarán J. Ribas é Hijo.
Id. id. de CADIZ, id. 18.— Id. La Dirección de la Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.

Admiten pasajeros para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Pérdida

De la finca «La Encomienda», término de Villamediana, han desaparecido en la noche del 22, para amanecer el 23, una mula de cuatro años, alzada siete cuartas y tres dedos, pelo mohino y con una costra en la mano derecha, y un macho castaño oscuro, cabeza plancha.
Pueden avisar a su dueño Luciano Palazuelo, en dicha finca.

AMA DE CRITA

Para casa de los padres.
Informes Gabriel Calderón, en Berrocal.

Instalaciones de agua

Retretes, baños, cocinas con termopiletas lavabos, a precios económicos y de plazos puestos gratis

PAULINO ARAGÓN
Mayor Antigua, 112 (taller) ó en su domicilio, Gil de Fuentes, 9.

Charrette

Se vende una superior, casi nueva y guarniciones.
Informará Manuel Polo, Mayor, 91.

Dependiente

Se necesita bien impuesto en el herrado dirigirse a don Eusebio Pajares.
Carrión de los Condes.

MÚSICA

ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Compañía de Música, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pida para canto, canto y piano, piano banda, solo, orquesta, solista, etc., a precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral, 71.

PARA LAS SEÑORITAS
ESTUCHES DE PAPEL
Gran fantasía y novedad
Alonso Hijos—Mayor principal, 71.